



# PARTICIPACIÓN DE LAS AUDIENCIAS Y UMBRAL DE TOLERANCIA POSMACHISTA EN LOS DIARIOS DIGITALES. UNA REVISIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN LOS CIBERENTORNOS MEDIÁTICOS. EL CASO DE *ELPAÍS.COM*

Laura Martínez Jiménez  
Universidad Pablo de Olavide  
[lmarjim@alum.upo.es](mailto:lmarjim@alum.upo.es)

**Resumen:** la renovación de la reacción patriarcal, a través de la adaptación democrática del *posmachismo*, parece desarrollarse también al calor de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, el discurso *posmachista* encontraría acomodo en los canales propuestos desde las grandes cabeceras *online* para la interacción virtual de las audiencias, y muy especialmente, en la libertad y el anonimato rectores de los foros de opinión asociados a las informaciones *de género* y/o sobre mujeres. La aparente impunidad de estas reacciones *posmachistas* parece señalar hacia una gestión estratégica de los foros digitales de discusión que, a pesar de condenar formalmente estas manifestaciones, primaría –como parece indicar el caso de estudio de *ElPaís.com*- la rentabilidad de la participación frente a su calidad, cediendo parte del ciberespacio como laboratorio de experimentación para las nuevas violencias (simbólicas y discursivas) contra las mujeres.

**Palabras claves:** género, posmachismo, cibermedios, libertad de expresión, participación, violencias, internet

## 1. Introducción

El presente trabajo intenta indagar en el estudio de la transigencia social con las nuevas formas de violencias contra las mujeres, favorecidas desde las dinámicas participativas de los medios digitales de comunicación y cultivadas por un *posmachismo* empeñado en relativizar, discutir y normalizar la agresividad patriarcal.

Aún hoy, puede constatararse la construcción mediática de las mujeres como *seres* subalternos en los propios brazos de la democracia moderna, que no son sino los medios de comunicación masiva. Ni siquiera la reciente reconversión digital, que profetizaba un nuevo espacio de libertad en el que reinventar las relaciones analógicas gracias a internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), parece haber impedido la actualización del discurso machista y el rearme de su ofensiva contra las mujeres. Una simple visita a la cotidianeidad de los *cibermedios*, sin mayor pretensión que la de informarse o ejercer activamente como audiencia, permite identificar meridianamente la problemática: las mujeres, sus voluntades y voces públicas, continúan sometidas a los pareceres masculinos, ahora sublimados a través de la libre participación que auspician los medios digitales. Así, esta renovación del argumentario machista –ya sea deliberada o fruto de la inercia patriarcal- parece haber encontrado acomodo en las sendas para la interacción virtual propuestas desde las grandes cabeceras *online*, y muy especialmente, en la libertad y el anonimato rectores de los foros de discusión asociados a las informaciones sobre mujeres. Por ello, las nuevas TIC e internet parecen reproducir las lógicas discriminatorias del discurso mediático *mainstream*, abriendo una considerable brecha digital de género respecto a los usos de la web y desmintiendo, de esta forma, la utopía democrática que identificaba el ciberespacio como un nuevo escenario virtual ajeno a los conflictos sociales *offline*.



Este artículo se propone detectar y explicar la dinámica circular retroalimentada por las negligencias de género perpetradas a través de los usos y discursos mediáticos y la persistente desigualdad de mujeres y hombres en los sistemas democráticos; una relación perversa que ha acabado por constituirse como imaginario colectivo que alimenta y fundamenta las violencias contra las mujeres. Para ello, el estudio focalizará su interés en la gestión de la discusión virtual generada en los foros de opinión de los diarios digitales a partir de las informaciones sobre mujeres, entendida ésta como una realización efectiva de las relaciones genéricas de poder en la esfera mediática; asimismo, el artículo ampliará su horizonte teórico mediante el desarrollo de un caso de estudio que pretende concretar esta resistencia machista en el *Elpaís.com*, estandarte histórico de la prensa progresista, a través del análisis de los comentarios vertidos por su audiencia en noticias con protagonismo *femenino*.

## 2. Hipótesis iniciales

Bajo el amplio objetivo de identificar las negligencias de género en los usos y discursos mediáticos –ahora digitalizados-, el presente artículo focaliza su interés en la realización efectiva de esta dinámica a través de la gestión de la convivencia virtual en los foros de opinión de los diarios digitales, y muy concretamente, en aquellas informaciones relativas a mujeres. Para advertir y entender en toda su complejidad esta línea de investigación, el desarrollo teórico del artículo parte de las siguientes hipótesis iniciales:

- El influjo de la *dominación masculina* trasciende a la propiedad y gestión de los medios de comunicación de masas, así como a la producción y autoridad periodísticas y a los usos del discurso mediático.
- La igualdad entre mujeres y hombres es un principio editorial prescindible (injerencia política en la opinión pública) y un valor-noticia poco rentable (injerencia empresarial en la agenda periodística), características que dificultan/impiden el compromiso mediático con los feminismos.
- La libertad de expresión y la corrección política actúan como valores conductores de la difusión mediática del discurso posmachista en democracia.
- Las mujeres, en tanto que protagonistas, autoras y/o fuentes de las informaciones, se exponen a críticas y cuestionamientos públicos en mayor medida que los varones.
- La actualización estratégica y argumental del machismo proclama la consecución de una igualdad falaz ante la opinión pública, que parece asumir la obsolescencia de las vindicaciones feministas, así como la necesidad de una oposición contra la “dictadura/ideología de género”.
- Las relaciones de género que empapan los usos diferenciados de las TIC entre mujeres y hombres cuestionan los planteamientos ciberfeministas y *tecnofílicos* que proclaman el potencial emancipador y liberador de internet.
- Las políticas de participación de los medios convencionales digitalizados, que impedirían la difusión de comentarios explícitamente insultantes y/o violentos en los foros virtuales, favorecen la filtración de un discurso posmachista sutil y aparentemente sujeto a la corrección política.

## 3. Desarrollo

3.1 El discurso *posmachista* como actualización del patriarcado: el umbral de tolerancia social ante las nuevas violencias

La pervivencia y rearme de la ideología patriarcal en los nuevos medios de comunicación digitales no puede explicarse sino atendiendo a una actualización de sus



formas; un maquillaje a base de corrección política y respeto democrático que ha permitido el trasvase de los usos y razones machistas desde los medios de comunicación analógicos tradicionales (prensa, radio, televisión, cine) a las TIC, y muy especialmente a internet. En este sentido, identificar las estrategias de esta actualización machista entre la espesa niebla que la *dominación masculina* (Bourdieu, 2000) y sus derivas sutilmente violentas tienden sobre los sistemas democráticos sería ya un primer paso en la lucha feminista contra la transversalidad y versatilidad del patriarcado. Sin embargo, la sutileza de las estrategias posmachistas, así como su revestimiento de normalidad y corrección política, dificultan su identificación no sólo como fenómenos teórico, sino muy especialmente como realizaciones efectivas de las violencias contra las mujeres, pudiendo ser erróneamente identificadas como sexismos *de baja intensidad* que acaban por calar en el imaginario colectivo y las costumbres sociales.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han posibilitado el trasvase técnico del discurso machista desde la prensa analógica hacia los medios de comunicación digitales, mediando en la actualización de sus formas y contribuyendo por tanto a la consolidación del llamado *posmachismo*, concepto descrito por Miguel Lorente (2009) como la pervivencia machista en el cambio democrático y social a través de la corrección política y la libertad de expresión. Este posmachismo ha sabido desarrollar una serie de estrategias ofensivas (*las mujeres como culpables de la desigualdad*) y defensivas (*los hombres como víctimas de la igualdad*), así como recuperar la clásica mitología patriarcal, además de generar la suya propia, con el único fin de abonar el rechazo público a la igualdad de género, descrita desde el posmachismo como una ideología extremista, que atenta contra los hombres y pervierte la paz social en nombre de los intereses egoístas de una mujeres *malas, perversas y manipuladoras* (Lorente, 2009; 2013). Para la consecución de sus fines, el posmachismo se vale de diversas vías institucionalizadas (Bourdieu, 2000), entre las que destacan muy preocupantemente los medios de comunicación de masas que, mediante las tácticas de *subinformación* y *desinformación*, actúan como potentes cómplices del discurso posmachista (Lorente, 2009).

A la luz de este rearme patriarcal, este artículo apela a la redefinición de los límites conceptuales de las violencias contra las mujeres, atendiendo a la diversificación de la ofensiva posmachista, que lejos de abandonar su manifestación más burda y letal, como son las agresiones y asesinatos, ha inventado otras nuevas formas para atacar a las mujeres y al principio de igualdad que quedarían camufladas bajo su argumentario (Lorente: 2009, 2013). Por ello, se propone trabajar sobre una definición inspirada en las conceptualizaciones del *discurso del odio* (Alcolea y Gutiérrez, 2010), la *violencia simbólica* de Pierre Bourdieu (2000) y las *microviolencias* de Luis Bonino (2005), y que acabará desembocando, en este nuevo escenario tecnológico-mediático, en las llamadas “violencias virtuales” (Reid, 2003; Scharrer, 2004; Herrera, 2009) o “ciberodios” (Moretón, 2012).

Uno de los instrumentos actuales que posibilitaría la sublimación de la violencia no es otro que el uso de las TIC, que podrían convertirse en herramientas muy eficaces para la higiene psicológica (Herrera, 2009). Sin embargo, estas nuevas tecnologías e internet, en lugar de canalizar la ansiedad humana, parecen haber activado la violencia de las/os usuarias/os, traspasando la delgada frontera entre la sublimación y el cultivo y explosión de la misma (Herrera, 2009; Lanier, 2011). Este fenómeno recibe el nombre de *violencia virtual* (Reid, 2003; Scharrer, 2004; Herrera, 2009), concepto en perfecta



sinergia con el llamado *ciberodio* (Moretón, 2012), que implicaría a aquellas conductas derivadas de un odio motivado en razón de cualquier categoría social (género, raza, clase, etnia, nacionalidad, orientación sexual...) y canalizadas a través de internet, susceptibles de materializarse en “acciones criminales” que no atacarían únicamente bienes individuales o de colectivos concretos, sino que además desencadenarían un importante potencial para generar fracturas sociales y espirales de violencia (Moretón, 2012). Actualmente, la forma más común que adopta esta violencia en línea en el marco de la prensa digital es la llamada “lluvia de insultos” (más conocida como “*flaming*”) convertida en una retahíla virtual, gratuita y no censurada de insultos, palabras malsonantes, ataques directos y comentarios hostiles (Kiesler et al., 1984; Lévy, 2007), que encontrarían acomodo en los foros de opinión de los diarios online.

### 3.2 Participación de la audiencia en la prensa digital: posicionamiento político del medio como moderador de la ofensiva posmachista en los foros de opinión

El histórico acomodo del machismo en los medios ha venido de la mano de la libertad de expresión y la corrección política editorial en tanto que salvoconductos para un discurso no sólo incómodo y socialmente censurable, sino además inconstitucional. En relación a la línea editorial, Miguel Lorente (2009) ofrece la clave al afirmar que “la corrección en las formas es proporcional a la incongruencia o inconsistencia con el planteamiento de fondo”, en tanto en cuanto los medios pretenden impresionar a la opinión pública con una supuesta “preocupación progresista”, estrategia que se ve desbaratada por su afección para con los estereotipos tradicionales de género (Pérez, 2001; Menéndez, 2012). Así, concluye M<sup>a</sup> Isabel Menéndez (2012), la táctica editorial de la corrección política no hace sino encubrir en muchas ocasiones una posición poco comprometida, cuando no directamente enfrentada, con el feminismo y la igualdad.

Por otra parte, la invocación del derecho a la libertad de expresión se ha convertido actualmente en una excusa recurrente de los medios de comunicación de masas para eximir su responsabilidad social en relación a las opiniones vertidas en sus páginas y tribunas (Serrano, 2012), dando espacio así a multitud de opiniones “pseudocientíficas” y oficialistas sobre el feminismo y las desigualdades de género potencialmente amenazadoras para el principio de igualdad y el bienestar de las mujeres (Menéndez, 2012). A la luz de estos hechos, son numerosas las voces que exigen responsabilidades a los medios de comunicación, recordándoles que la libertad de expresión no debe conculcar otros derechos fundamentales ni debe violentar la dignidad de las personas (Masip, 2011), máxime cuando se trate de una estrategia empresarial al servicio de ideologías agresivas y peligrosas cuyo afán por “hacer caja” nuble los deberes democráticos del periodismo (Serrano, 2012), y por extensión, el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Si el argumentario patriarcal tuvo siempre cabida en los circuitos formales de la información y el entretenimiento a través de la libertad de expresión y la corrección política, la actual reconversión digital del periodismo abona en mayor medida esta complicidad debido a la interdependencia de dos factores que se explican mutuamente y se deben el uno al otro: el vasallaje de la prensa a la publicidad (Serrano, 2009; Casero-Ripollés, 2010; Lanier, 2011), que obliga a confeccionar una agenda mediática económicamente rentable (Cabezuelo y Torrecillas, 2012), y la promoción de la libre participación de las audiencias en tanto que consumidoras/es y garantes de financiación publicitaria (Herrera, 2003; de Bustos et al., 2010). Es precisamente en este ambiente en el que interesa estudiar la promoción de las estrategias de participación interactiva de



las audiencias desde los grandes diarios digitalizados. Numerosas/os autoras/es señalan que, a pesar de sus posibilidades periodísticas y de la responsabilidad que implica la gestión de la participación de las/os usuarias/os, canalizada en esta ocasión a través de los comentarios en los foros de opinión, los medios tradicionales digitalizados han intentado convertirse en comunidades virtuales bajo un interés fingido por la opinión de su audiencia, despreciando el potencial de estos comentarios, que aún hoy son concebidos como una vía estratégica para reforzar el valor de marca y fidelizar a la audiencia; pero, sobre todo, como un camino políticamente correcto hacia la rentabilidad económica a través del aumento del tráfico de usuarias/os (Molina, 2008; Pastor, 2010; Ruiz et al., 2010; Masip, 2011; Serrano, 2013).

Sin embargo, las estadísticas parecen indicar que sólo una minoría de usuarias/os participan en estos espacios, con diferencias que, por supuesto, señalan al género: según los datos facilitados por el Estudio General de Medios (EGM) en su última oleada (octubre 2012-mayo 2013), la audiencia general de internet en tanto que medio de comunicación presenta una brecha genérica de casi siete puntos de diferencia; no existen, sin embargo, datos desagregados por sexo en cuanto a esta participación en los foros de opinión debido, entre otros motivos, al amparo en el anonimato que posibilita internet y el uso de pseudónimos o *nick*. Lo que sí podría inferirse, a partir de la conjunción de estos últimos datos con los estudios sobre las brechas digitales de género (Castaño: 2008, 2009; Martínez, 2007) y los empleos del tiempo (atendiendo a la *Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010*, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2011), es que esa participación minoritaria de usuarias/os en los foros de opinión de los diarios digitales/digitalizados es mayoritariamente masculina.

La sencillez e inmediatez que brindan estos sistemas digitales de interacción y participación pueden ser a su vez un arma de doble filo: si bien construyen un terreno para la comunicación libre y la realización de infinitas potencialidades, suponen también un “espacio de puertas abiertas” a todo tipo de mensajes, incluidos los discriminatorios (Moretón, 2012). A esta perversión de las libertades contribuye intensamente el anonimato virtual, que invita a una actitud distendida en las discusiones digitales; John Suler (2002) se refiere a esta *relajada* interacción como “efecto desinhibición”, fenómeno que multitud de autoras/es identifican como un salvoconducto para las agresiones e insultos virtuales (Kiesler et al., 1984; Reid, 2003; Moral, 2009; Pérez, 2009; Lanier, 2011; Masip, 2011; Menéndez, 2012). Martha Nussbaum irá más allá –como recoge en su libro *The Offensive Internet: speech, privacy and reputation* (Harvard University Press, 2012)- e introducirá la problemática de género al afirmar que internet “ha facilitado el acoso a las mujeres bajo el refugio del anonimato”.

La facilidad en el acceso, su bajo coste, el principio de libertad que los inspira, el anonimato, la ausencia de responsabilidades reales, el potencial expansivo de los mensajes y su perduración en el espacio y el tiempo son sólo algunos de los factores que abonan estos foros hasta llegar a convertirlos en verdaderos hervidero de abusos virtuales. Abusos que, por supuesto, atañen muy especialmente a las mujeres (Menéndez, 2012). Como afirma M<sup>a</sup> Isabel Menéndez (2012), la lectura de los foros abiertos a la participación de usuarias/os en los diarios digitales/digitalizados permite, no sólo una aproximación a la ignorancia en cuestiones de género de algunos sectores de la población, sino además un contacto directo con “la rabia y a veces el odio” que determinados usuarios manifiestan contra las mujeres, reacciones que los grandes diarios digitalizados “parecen no tener interés en moderar”.





#### 4. Metodología

El caso de estudio elegido para completar el presente artículo consiste en un análisis, en clave posmachista, de la participación de la audiencia en los foros de opinión del diario digital *ElPaís.com*, en torno a informaciones cuyas protagonistas -directas o indirectas- sean mujeres. De cualquier modo, el siguiente estudio no representa sino una investigación preliminar –si se prefiere, un botón de muestra- susceptible de ampliación y profundización para futuras investigaciones.

La elección de *ElPaís.com* viene motivada, además de por su tradicional identificación con esferas ideológicas progresistas o de centro-izquierda, por su posición preferente tanto en el mercado como entre la opinión pública: *El País* es el diario nacional de mayor difusión e influencia (más de un millón ochocientas/os mil lectoras/es diarias/os según el último informe de resultados del EGM, correspondiente a octubre de 2012 hasta mayo de 2013), y la cabecera en español de referencia en el mundo (Dato publicado en <http://estudiantes.ElPaís.com/conocenos/diario-el-pais>); en cuanto a *ElPaís.com*, este mismo informe lo sitúa como el tercer sitio web de información más visitado, convirtiéndose de esta forma en el diario generalista digital líder de audiencia.

Así, la muestra confeccionada para este caso de estudio contempla aquellas informaciones relacionadas con mujeres –como protagonistas denotadas o connotadas- que aparezcan en la portada de la edición digital de *ElPaís.com* en tanto que contenidos generalistas, esto es, no pertenecientes a ningún blog especializado, sección ad hoc o suplemento temático digital. A partir de las informaciones seleccionadas, se procederá a la lectura y selección de todos aquellos comentarios que contradigan los principios establecidos por *El País* en relación a la igualdad de género y/o se identifiquen con las estrategias posmachistas desarrolladas por Miguel Lorente. En función de estos criterios, el presente caso de estudio cuenta con 55 noticias y un total de 13.497 comentarios analizados, recolectados durante la primera semana de junio de 2013 (del lunes 3 al domingo 9) con el fin de estudiar una semana informativa completa ajena aún a las dinámicas mediáticas estivales, permitiendo así observar la evolución de las informaciones y desarrollar con tiempo el caso de estudio.

En relación al análisis y la presentación de resultados, se presentan una serie de datos estadísticos y/o cuantitativos (elaborados manualmente) atendiendo a las secciones, número de noticias y comentarios. A continuación, el estudio aborda el análisis del discurso posmachista mediante la agrupación temática de las informaciones, facilitando de esta forma la gestión y análisis de los comentarios, así como la identificación y comprensión de la recurrencia e interrelación de las distintas estrategias posmachistas. De esta forma, aparecen cuatro bloques temáticos que organizan el análisis, presentados en orden descendente en relación al número de noticias que contienen:

- “*Mujeres públicas*” (14 noticias): incluye noticias personificadas en una mujer –cualquiera que sea su perfil u ocupación-, así como aquellas en las que el protagonismo femenino sea tan evidente que eclipse la información circundante. En esta línea, los comentarios posmachistas atacarán directamente a la protagonista, además de utilizarla para generalizar sobre el resto de mujeres.
- “*Derechos sexuales y reproductivos*” (7 noticias): este apartado recoge informaciones referentes a la maternidad, y muy especialmente, al aborto.



Las reacciones posmachistas tratarán de negar estos derechos reproductivos a las mujeres, así como acusarán al feminismo de totalitarismo y asesinato.

- “*Violencia machista*” (4 noticias): desde una perspectiva amplia, este bloque compila las informaciones referentes a la violencia contra las mujeres, muy especialmente en el ámbito de la prostitución. Los comentarios posmachistas se afanarán en desviar la atención del maltrato, cuestionar los hechos y poner en duda la palabra de las víctimas.
- “*Legislación y políticas públicas*” (3 noticias): recopila las informaciones que reseñan iniciativas políticas y/o legislativas en torno al principio de igualdad. En este caso, el debate posmachista se afana en exigir “verdadera igualdad” y criticar la pertinencia de las medidas.

## 5. Resultados

### 5.1 Gestión de la participación virtual en *ElPaís.com*

#### Sistema de gestión

La participación de la audiencia en los foros de opinión de *ElPaís.com* está regulada por un sistema de moderación previa que el periódico ha externalizado en una empresa auxiliar (desde septiembre de 2009 es Interactora), capaz de gestionar hasta diez mil comentarios diarios (cifra que establecería el límite de la capacidad de participación. Lydia Aguirre, directora de *ElPaís.com* y adjunta a la dirección del diario, afirma que este sistema de moderación a priori garantiza la calidad del debate virtual; sin embargo, algunas/os autoras/es cuestionan la pertinencia de esta gestión, que además de mostrarse poco eficaz parece poner en entredicho el supuesto compromiso del medio con la importancia de la participación y “lo saludable” de la interacción con las opiniones de la audiencia (Masip, 2011). *ElPaís.com* canaliza la participación de su audiencia a través de un sistema conocido como “Eskup”, una red social de información, desarrollada íntegramente por el equipo técnico de *El País*, que permite la interacción de periodistas y usuarias/os a través del intercambio horizontal y cronológico de información y contenido audiovisual insertos en mensajes cortos (de hasta 280 caracteres).

#### Identificación de usuarias/os

El sistema Eskup establece un sencillo formulario de registro o alta para usuarias/os de *ElPaís.com*, que consta de un alias o *nick* (pseudónimo o nombre ficticio para identificarse en los foros virtuales) y una foto opcional; el registro se completa con una confirmación que el propio sistema envía a la dirección de correo electrónico facilitada por la/el usuaria/o. Este sistema, sin embargo, se antoja insuficiente para identificar de forma legítima a sus participantes, ya que la inmensa mayoría no utiliza datos personales (nombre, apellidos y fotografía) y, aunque así lo hiciesen, *ElPaís.com* carece de medios inmediatos para confirmar su veracidad.

#### Criterios de moderación

La Guía de Moderación de *ElPaís.com* establece, como norma general, el rechazo a cualquier comentario o manifestación de las/os usuarias/os que pueda incurrir en un delito o falta tipificado en la legislación española. De forma más concreta, los criterios de gestión potencialmente interesantes para el presente proyecto rechazarán la validación de cualquier comentario que contenga, entre otros, mensajes ofensivos, represivos, humillantes, difamatorios, discriminatorios y/o de incitación o apología.



Por otra parte, el Decálogo de uso adjunto en esta misma guía establece la invalidación, entre otros, de los comentarios con palabras malsonantes o mensajes ofensivos por cuestiones de género, sexualidad, raza, nacionalidad, religión o fe, enfermedades mentales o discapacidad física; igualmente, contempla la prohibición de comentarios que enaltezcan la violencia (incluida la de género) o que inciten a su práctica, así como aquellos que incluyan referencias sexuales fuera de contexto.

En la medida de lo posible, determina también esta guía, el enfrentamiento entre las/os propias/os usuarios deberá evitarse para garantizar la calidad de la discusión y mantener la atención del foro en el contenido mismo de la información; en este sentido, los llamados “trolls” o “flamers” merecen una mención especial, estableciéndose la privación de interacción o respuesta con ellos.

En definitiva, *El País*, en tanto que empresa mediática, se reserva el derecho a descartar y eliminar todos aquellos comentarios y mensajes que vulneren el respeto a la dignidad de las personas; que sean discriminatorios, xenófobos, racistas o pornográficos; que atenten contra la juventud o la infancia, el orden o la seguridad pública; o que, a juicio del diario, no resultaran adecuados para su publicación. A pesar de la rigurosidad de estos principios, y como afirma la exdefensora del lector Milagros Pérez Oliva, la aparición de comentarios que desafían la normativa de participación es recurrente, razón de más para revisar, como sugiere, el sistema de moderación vigente.

Así, y siempre que la participación de la audiencia respete estos principios, sus opiniones se verán amparadas por la libertad de expresión; incluso cuando se trate de contenidos políticamente incorrectos, cercanos a violentar los principios establecidos en sus manuales y guías, el director adjunto de *El País*, Lluís Basset, reivindica su publicación en tanto que incitadores al debate y la discusión pública. En cualquiera de los casos, la empresa no asumirá la responsabilidad de las opiniones vertidas por las/os usuarias/os a través de los foros, chats u otras herramientas de participación que el propio medio cede como espacio para el libre ejercicio del pluralismo; subterfugio, por otra parte, criticado a lo largo de este artículo y desde parte de su audiencia, que acusa a *El País* de ofrecerse como plataforma mediática para la promoción de peligrosos argumentarios, entre los que destacaría el posmachista.

## 5. 2 Resultados del caso de estudio

La figura presentada a continuación viene a recoger gráficamente los resultados numéricos obtenidos de este caso de estudio.





FIGURA 1. Representación esquematizada de los datos básicos extraídos del caso de estudio.

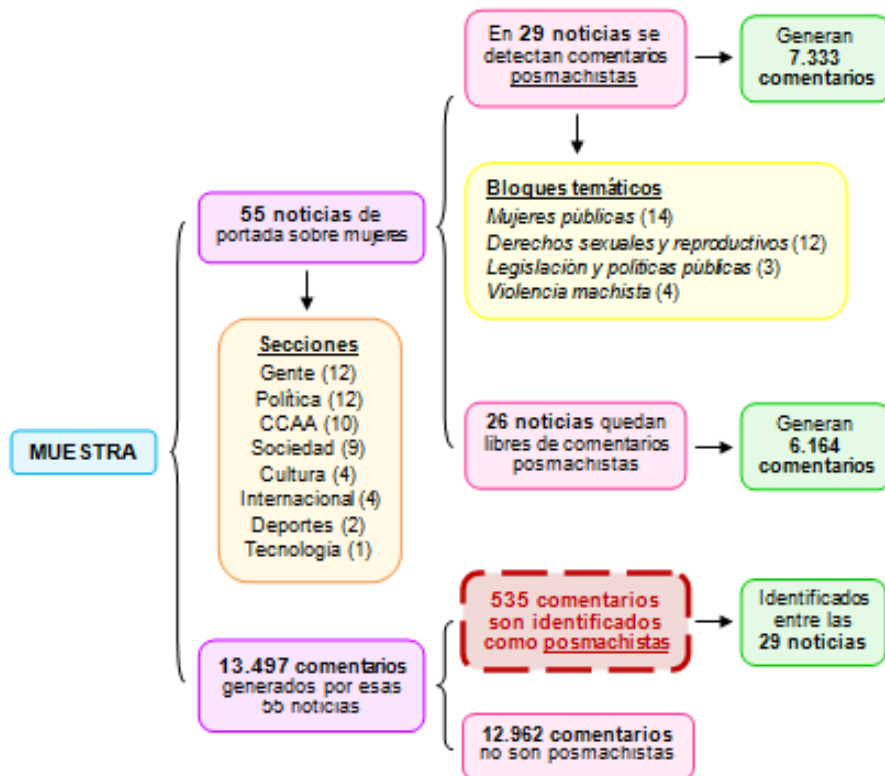


FIGURA 2. Proporción de noticias con comentarios posmachistas en relación a la muestra total de informaciones.

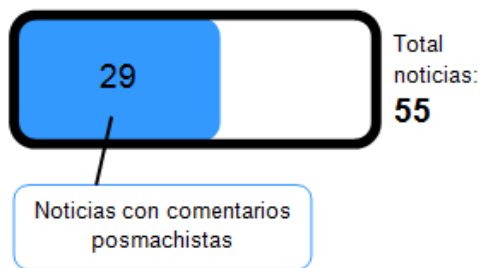


FIGURA 3. Proporción de comentarios posmachistas en relación a la muestra total de participaciones de usuarias/os.

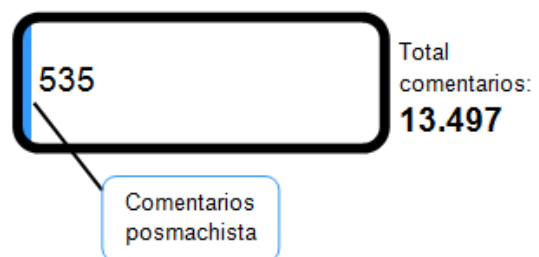
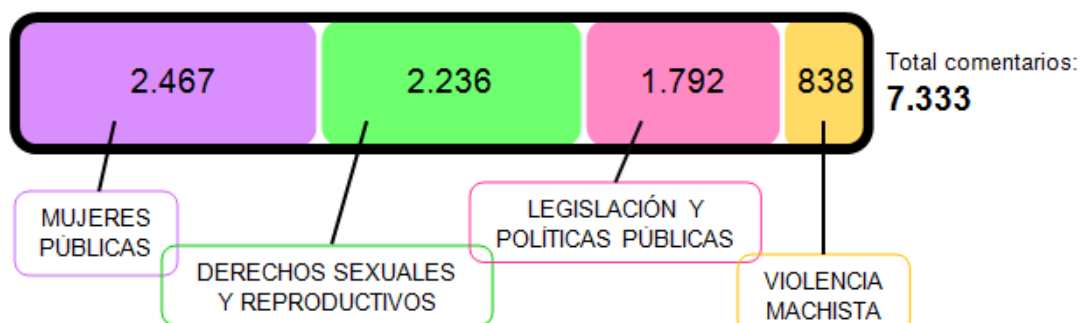
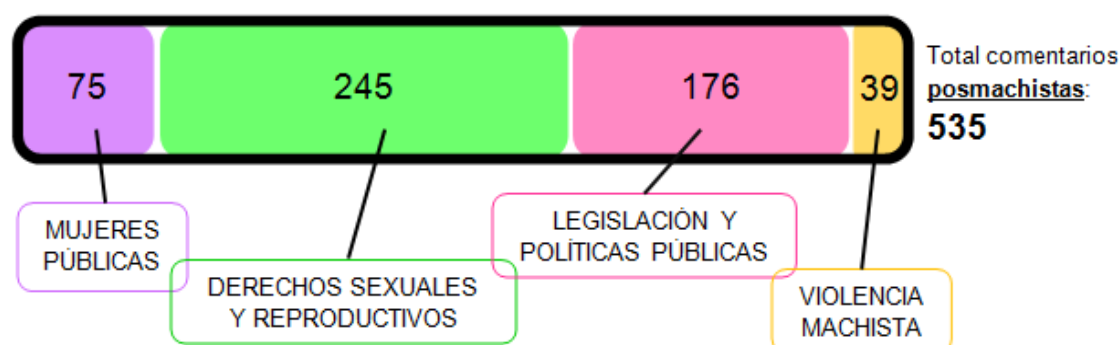


FIGURA 4. Proporción de comentarios generados por cada bloque temático en relación al número total de participaciones de usuarias/os registradas en las 29 noticias con comentarios posmachistas.





**FIGURA 5.** Proporción de **comentarios posmachistas** generados por cada bloque temático en relación al total de participaciones posmachistas de usuarias/os.



## 6. Conclusiones

A la luz de los resultados preliminares obtenidos a partir del caso de estudio y del desarrollo teórico de la tesis de este artículo pueden perfilarse las siguientes conclusiones:

- Si bien el volumen de comentarios posmachistas detectados es prácticamente irrelevante con respecto al total de mensajes registrados (apenas un cuatro por ciento de los mismos), no debe despreciarse su intensidad ni relativizar su perjuicio en base a criterios únicamente cuantitativos, en tanto constituyen ataques directos a la dignidad de las mujeres, amplificadas además por el carácter público y la perdurabilidad de la participación virtual.
- A pesar de que la inmensa mayoría de comentarios analizados no incurría en ataques o estrategias posmachistas, resulta sumamente revelador atender a la proporción de comentarios eliminados desde el sistema de moderación –y que se presumen posmachistas-, pero muy especialmente a las constantes desviaciones del asunto informativo o sub-discusiones motivadas por detalles intrascendentes de las noticias, y que acababan por centrar la atención de las/os usuarias/os en temáticas ajenas a las mujeres.
- La notable carencia de datos desagregados por sexos en cuanto a la participación masculina en los medios digitalizados, así como la frustración de los estudios previos en la identificación satisfactoria de las identidades de género ocultas tras los pseudónimos o *nick* virtuales, impiden proclamar la presencia masivamente masculina en estos mecanismos de participación online. Sin embargo, lo que sí podría inferirse a partir de los datos extraídos de las brechas digitales de género, los usos del tiempo y el consumo de la prensa digital es que la participación de las audiencias en los foros de opinión de los diarios digitalizados parece mayoritariamente masculina.
- Muchos de los autores de los comentarios posmachistas denunciados por las/os propias/os usuarias/os asumían identidades femeninas fuertemente estereotipadas (Suler, 2002; Scharrer, 2004) mediante la defensa acérrima de la mitología posmachista.
- La participación de la mayoría de usuarios que vierten comentarios posmachistas se repite en los foros de opinión de las distintas informaciones registradas.



- Si bien la mayoría de usuarias/os se opone a cualquier forma de censura, manifestando expresivamente su discrepancia con algunas directrices editoriales que han conducido a la eliminación de determinados comentarios, son precisamente estas/os mismas/os participantes quienes exigen al medio la retirada de otros mensajes inapropiados que consideran injustificables y que agreden directamente la dignidad de las mujeres.
- Como matiza Milagros Pérez Oliva (2009), afirmar que los comentarios posmachistas más beligerantes vertidos en estos foros constituyen una muestra representativa de la opinión compartida por la audiencia de *El País* sería poco riguroso. Sin embargo, las manifestaciones más sutiles del posmachismo registradas en este caso de estudio invitan a pensar que algunas de sus estrategias sí que parecen comunes en el imaginario colectivo de sus lectoras/es habituales, que pasan desapercibidas ante la flagrante misoginia de los mensajes más explícitos.
- Los bloques temáticos que más reacciones posmachistas han registrado son, por este orden, *Derechos sexuales y reproductivos (maternidad y aborto)* y *Legislación y Políticas Públicas*. De estos resultados podría inferirse, por un lado, que la ciudadanía femenina en su pleno desarrollo continúa subyugada bajo el cuestionamiento y la negación públicas de determinados derechos íntimamente *femeninos*, como sería la maternidad o la gestión sexual de sus cuerpos; por otra parte, la intensidad de la crítica hacia las medidas y políticas de género parecen subrayar la incomodidad efectiva del feminismo en tanto en cuanto éste aboga por un cambio real en las vidas de las mujeres, y muy especialmente de los hombres.
- La articulación de los foros de opinión en la prensa digitalizada, vertebrada en torno a la ausencia de responsabilidades reales, convierte al anonimato en un salvoconducto para las agresiones e insultos virtuales.
- La moderación desde las cabeceras digitalizadas de estos foros de opinión convierte a estas conversaciones digitales en auténticos hervideros de abusos virtuales. La presencia diaria de todo tipo de ataques, amenazas, burlas, apologías de ideas antidemocráticas y fuertes discusiones de nulo interés en los foros de muchos diarios digitales/digitalizados españoles, invita a cuestionar la utilidad de las normas de gestión de la participación virtual, especialmente en lo referente a las agresiones posmachistas.
- Los límites conceptuales de la tradicional noción de violencia machista se verían desdibujados al calor de la diversificación de una ofensiva posmachista que, lejos de abandonar las agresiones físicas y los asesinatos, pasaría a incorporarlos a un amplísimo muestrario de ataques contra el principio de igualdad y las propias mujeres, camuflados bajo su argumentario misógino *de baja intensidad*. Así, estas incursiones posmachistas en el ciberespacio no serían sino una de tantas formas que actualmente adopta un patriarcado *democratizado* para continuar avasallando a las mujeres y cuestionando su estatus como ciudadanas de pleno derecho; en definitiva, manifestaciones efectivas de una discriminación histórica contra las mujeres.

## 7. Bibliografía

ALCOLEA, G. y GUTIÉRREZ, M. (2010). “El “discurso del odio” y la libertad de expresión en el estado democrático”. *Derecom, Revista Online Especializada en*



*Derecho de la Comunicación*, 2. <http://derecom.com/numeros/pdf/gutierrez.pdf> (consultado el 26/2/2014).

Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC) (2013). *Resumen general de resultados del Estudio General de Medios (EGM): octubre de 2012 a mayo de 2013*. <http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html> (consultado el 26/2/2014).

BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama Editorial.

CABEZUELO, F. y TORRECILLAS, T. (2012). Nuevas tendencias en la prensa digital: el modelo de integración "social media". En Fernando Sabés y José Juan Verón (Eds.), *XIII Congreso de periodismo digital: el periodismo digital analizado desde la investigación procedente del ámbito académico* (pp. 320-333). Huesca, Asociación de la prensa de Aragón.

CASERO-RIPOLLÉS, A. (2010). "Prensa en internet: Nuevos modelos de negocio en el escenario de la convergencia". *El Profesional De La Información*, 19 (6), pp. 595-601.

CASTAÑO, C. (2009). "La segunda brecha digital y las mujeres jóvenes". *Quaderns De La Mediterrània - Cuadernos Del Mediterráneo*, 11, pp. 218-224.

CASTAÑO, C.; MARTÍN, J.; y VÁZQUEZ, S. (2008). "La e-inclusión y el bienestar social: una perspectiva de género". *Economía Industrial*, 367, pp. 139-152.

GOYANES, M. (2013). "Estrategias y modelos de negocio: aclaración de conceptos y terminología de la prensa en internet". *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 19 (1), pp. 419-431.

HERRERA, S. (2009). "Violencia virtual: la violencia y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación". *Congreso Virtual Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense, versión 6.0*. <http://www.slideshare.net/guest7f271d/violencia-virtual> (consultado el 26/2/2014).

HERRERA, S. (2003). "La participación del público en los medios: análisis crítico e intentos de solución". *Communication and Society*, 16 (1), pp. 57-94.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2011). *Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010*. <http://www.ine.es/prensa/np669.pdf> (consultado el 26/2/2014).

LANIER, J. (2011). *Contra el rebaño digital: un manifiesto*. Barcelona, Random House Mondadori.

LÉVY, P. (2007). *Cibercultura: Informe al Consejo de Europa*. Barcelona, Anthropos.

LORENTE, M. (2009). *Los nuevos hombres nuevos. Los miedos de siempre en tiempos de igualdad*. Barcelona, Destino.

-- (10-04-2011). "Los medios del machismo". *Público.es*.

<http://www.publico.es/espana/370503/los-medios-del-machismo>



(consultado el 26/2/2014).

-- (22-05-2013). "El posmachismo (I)". *ElPaís.com*.  
<http://blogs.ElPaís.com/autopsia/2013/05/el-posmachismo-i.html>  
(consultado el 26/2/2014).

-- (12-6-2013). "El posmachismo (III) y la igualdad 'punto cero'". *ElPaís.com*.  
<http://blogs.ElPaís.com/autopsia/2013/06/el-posmachismo-iii-y-la-igualdad-punto-cero.html> (consultado el 26/2/2014).

MARTÍNEZ, R. (2007). "La brecha digital y el cyberfeminismo en la sociedad de la información". *Foro Internacional Sobre Comunicación e Xénero*, pp. 157-168.  
[dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2403677.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2403677.pdf) (consultado el 26/2/2014).

MASIP, P. (2011). "Comentarios de las noticias: la pesadilla de los cibermedios". *Anuario ThinkEPI*, 5, pp. 106-111. <http://www.thinkepi.net/comentarios-de-las-noticias-la-pesadilla-de-los-cibermedios> (consultado el 26/2/2014).

MASIP, P.; MICÓ, J.; y RUÍZ, C. (2012). "Propuesta metodológica para el análisis de la calidad de la participación de la audiencia en el periodismo 2.0". *III Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC) "Comunicación y Riesgo"*.  
[http://www.aeic2012tarragona.org/cat/abstracts3.asp?id\\_seccion=1&id\\_slot=9](http://www.aeic2012tarragona.org/cat/abstracts3.asp?id_seccion=1&id_slot=9)  
(consultado el 26/2/2014).

MENÉNDEZ, M. (2012). "Crisis económica y discurso reaccionario. El papel del periodismo ante la equidad de género". *III Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC) "Comunicación y Riesgo"*.  
[http://www.ae-ic.org/tarragona2012/contents/comunicacions\\_cd/ok/305.pdf](http://www.ae-ic.org/tarragona2012/contents/comunicacions_cd/ok/305.pdf) (consultado el 26/2/2014).

MOLINA, P. (2008). "Ciberperiodismo e interactividad: entre la participación y la apariencia". *Anàlisi: Quaderns De Comunicació i Cultura*, 1 (36), pp. 175-182.

MORAL, F. (2009). "Internet como marco de comunicación e interacción social". *Comunicar, Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación: monográfico dedicado a Políticas de Educación en Medios, aportaciones y desafíos mundiales*, 16 (32), pp. 231-237.

MORETÓN, M. (2012). "El «ciberodio», la nueva cara del mensaje de odio: entre la cibercriminalidad y la libertad de expresión". *Revista Jurídica De Castilla y León*, (27), pp. 3-20.

Observatorio e-Igualdad UCM (2012). *La brecha digital de género en España: análisis multinivel (España, Europa, Comunidades autónomas)*.  
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/sociedadInfo/publicaciones/docs/brecha.pdf>  
(consultado el 26/2/2014).





PASTOR, L. (2010). *Periodismo zombi en la era de las audiencias participativas: la gestión periodística del público (II)*. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

-- (2012). "Las nuevas reglas de la participación del público en la prensa digital. Análisis de siete diarios europeos de referencia". *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 1 (18), pp. 193-210.

PÉREZ, E. (2001). "La violencia contra la mujer en la prensa". *Revista Latina De Comunicación Social*, (44), p. 1.

PÉREZ, M. (22-11-2009). "¿Quién teme al feminismo?" *ElPaís.com*.  
[http://ElPaís.com/diario/2009/11/22/opinion/1258844405\\_850215.html](http://ElPaís.com/diario/2009/11/22/opinion/1258844405_850215.html)  
(consultado el 26-2-2014)

-- (20-12-2009). "Comentarios muy poco edificantes". *ElPaís.com*.  
[http://ElPaís.com/diario/2009/12/20/opinion/1261263605\\_850215.html](http://ElPaís.com/diario/2009/12/20/opinion/1261263605_850215.html)  
(consultado el 26-2-2014)

PI, V. (10-04-2011). "La libertad de expresión no ampara los crímenes machistas". *Público.es*. <http://www.publico.es/espana/370501/la-libertad-de-expresion-no-ampara-los-crmenes-machistas> (consultado el 26-2-2014).

REID, E. (2003). Jerarquía y poder: El control social en el ciberespacio. En P. Kollock y M. Smith (Eds.), *Comunidades en el ciberespacio* (pp. 149-184). Barcelona, Editorial UOC.

RUIZ, C. et al. (2010). "Conversación 2.0 y democracia. Análisis de los comentarios de los lectores en la prensa digital catalana". *Comunicación y Sociedad*, 23 (2), pp. 7-39.

SCHARRER, E. (2004). "Virtual violence: gender and aggression in video game advertisements". *Mass Communication & Society*, 7 (4), pp. 393-412.

SERRANO, P. (2009). *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Barcelona, Península.

-- (2012). *Periodismo canalla: los medios contra la información*. Barcelona, Icaria.

-- (2013). *La comunicación jibarizada: cómo la tecnología ha cambiado nuestras mentes*. Barcelona, Ediciones Península.

SULER, J. (2002). "Identity management in cyberspace". *Journal of Applied Psychoanalytic Studies*, 4, pp. 455-460.